



ADMINISTRACIÓN GENERAL DE PUERTOS SOCIEDAD DEL ESTADO

Decreto 26/2024

DECTO-2024-26-APN-PTE - Designase Interventor.

Ciudad de Buenos Aires, 08/01/2024

VISTO el artículo 99, incisos 1 y 7 de la CONSTITUCIÓN NACIONAL.

EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA

DECRETA:

ARTÍCULO 1°.- Límitase, a partir del 22 de diciembre de 2023, la designación del abogado José Carlos Mario BENI (D.N.I. N° 22.109.670) en el cargo de Interventor de la ADMINISTRACIÓN GENERAL DE PUERTOS SOCIEDAD DEL ESTADO (A.G.P.), ente del Sector Público Nacional actuante en la órbita del MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA.

ARTÍCULO 2°.- Límitase, a partir del 22 de diciembre de 2023, la designación del abogado Tomás VERNET (D.N.I. N° 25.900.644) en el cargo de Subinterventor de la ADMINISTRACIÓN GENERAL DE PUERTOS SOCIEDAD DEL ESTADO (A.G.P.), ente del Sector Público Nacional actuante en la órbita del MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA.

ARTÍCULO 3°.- Designase en el cargo de Interventor de la ADMINISTRACIÓN GENERAL DE PUERTOS SOCIEDAD DEL ESTADO (AGP), ente del Sector Público Nacional actuante en la órbita del MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA, al doctor Gastón Alejo BENVENUTO (D.N.I. N° 28.383.726).

ARTÍCULO 4°.- Comuníquese, publíquese, dese a la DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL y archívese.

MILEI - Guillermo José Ferraro

e. 09/01/2024 N° 997/24 v. 09/01/2024

Fecha de publicación 09/01/2024

